

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2608

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 3 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 14 de agosto de 2007

SUMARIO: **Fiesta** Provincial del Sorgo realizada del 24 al 30 de julio de 2007, en la localidad de Suardi, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Morini.** (3.338-D.-2007.)

Martínez. – José R. Mongeló. – Graciela Z. Rosso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Morini, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la Fiesta Provincial del Sorgo, que se realizará los días 24 al 30 de julio de 2007, en la localidad de Suardi, departamento de San Cristóbal, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Fiesta Provincial del Sorgo, que se realizara los días 24 al 30 de julio de 2007, en la localidad de Suardi, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 10 de julio de 2007.

Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Irene M. Bösch de Sartori. – Luis G. Borsani. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Luciano R. Fabris. – Patricia S. Fadel. – Luis A. Ilarregui. – Julio C.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Morini, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el mes de julio del corriente año la comunidad santafesina de Suardi será sede de la 41 Fiesta Provincial del Sorgo y de las industrias lácteas.

Declarada de interés provincial por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio del gobierno de la provincia de Santa Fe; desde sus cuarenta ediciones anteriores, la Fiesta Provincial del Sorgo y de las industrias lácteas de Suardi es la fiesta/muestra anual más importante de la región.

La iniciativa surge en el año 1966 cuando el Club Sportivo Suardi con el apoyo de la comuna, del centro comercial e industrial y demás instituciones de la localidad solicitan al gobierno provincial, se designe a la localidad de Suardi sede de la Fiesta Provincial del Sorgo. El sueño se hace realidad en mayo del año siguiente, donde este cereal pasa a constituir, dentro del rubro agricultura, una de sus principales riquezas, tomando como estandarte la canti-

dad de hectáreas sembradas, quintales cosechados, toneladas transportadas por los comercios del ramo, la capacidad local de almacenamiento, además de una de las cuencas lecheras más importantes del país. A partir del año 2005 las autoridades comunales, su presidente Gustavo Sella, solicitaron y lograron la incorporación de las industrias lácteas, porque más de 700.000 litros de leche diaria demostraban a las claras la potencialidad económica de este rubro y la estrecha relación que existía entre sorgo y leche, así como también con las empresas lácteas instaladas en la localidad y zonas circunvecinas, que han hecho posible un mayor desarrollo de la riqueza agropecuaria, redundando en la prosperidad de la economía regional, provincial y nacional.

Por tales motivos, empresas de industrias y servicios agropecuarios y otros rubros agroganaderos, vislumbraron la oportunidad y los beneficios del intercambio en las relaciones comerciales, que se suceden en este evento de primera magnitud con demandantes de fuerte potencial activo.

Se ha trabajado en la organización de este acontecimiento con el objetivo de hacer conocer el potencial agrícola, ganadero, industrial y comercial de esta región a todo el país.

La misma ofrece una gran variedad de opciones para el hombre de campo y la familia, con un predio preparado para presentar este evento de gran magnitud, con 250.000 m² para carpas, stands, interiores y exteriores, actividad dinámica; que incluye maquinarias, ganadería y forrajes.

La Fiesta Provincial del Sorgo y de las industrias lácteas 2007 se realiza en el predio del Club Sportivo Suardi, que cuenta con servicios: luz, teléfono, fax, Internet, sanitarios, asistencia médica, gastronomía, centro de prensa, seguridad, bomberos, servicio de limpieza así mismo, un muy buen servicio de hotelería local.

Conferencias, charlas técnicas, ronda de negocios, variedad de maquinarias, implementos, accesorios, insumos, servicios.

Entretenimiento para niños, espectáculos diurnos y nocturnos son las opciones para disfrutar durante los días que dura la muestra.

La Fiesta Provincial del Sorgo y de las industrias lácteas es sin duda el evento más atractivo con influencia directa sobre un radio geográfico de 180 km. Aproximadamente, con una población de 210.000 habitantes distribuidos en 35 localidades de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero.

En la última edición fue visitada por asistentes de 50 localidades de distintos puntos del país.

12.000 personas se encontraron con las propuestas de 150 empresas que ocuparon 200 stands.

El amplio espectro de tecnologías y criterios para los sectores cubre el campo profesional y especializado del evento, el cual se ha transformado en uno de los más importantes de su tipo en la región.

Es por ello que solicitamos al señor presidente la aprobación del presente proyecto que hoy elevamos ante esta Honorable Cámara de Diputados.

Pedro J. Morini.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados la Fiesta Provincial del Sorgo que se realizará los días 24 al 30 de julio de 2007 en la localidad de Suardi, departamento de San Cristóbal, provincia de Santa Fe.

Pedro J. Morini.